ACTA DE INICIO

CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales N° 000282 del 08 de septiembre de 2026.
MODALIDAD:	Directa
OBJETO:	Prestación de Servicios Profesionales, realizando la Gestión en Asesoría Jurídica y Saneamiento en Materia Pensional (2026), en el municipio de Necoclí – departamento de Antioquia.
CONTRATANTE:	Municipio de Necoclí – Departamento Antioquia
NIT:	890.983.873-1
CONTRATISTA	Consultores en Seguridad Social Premium S.A.S.
NIT:	901.348.545 – 5
REPRESENTANTE LEGAL	Mateo Sánchez Flórez
CEDULA	1.017´247.771 expedida en Medellín
VALOR DEL CONTRATO:	Treinta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos m/cte. ($34´999.998,oo).
FORMA DE PAGO:	El Municipio le pagará al contratista por concepto de remuneración por los servicios efectivamente prestados, así: Tres (3) cuotas iguales mensuales, por valor de: Nueve millones quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos m/cte. ($9´545.454,oo), contadas a partir del Acta de Inicio y Perfeccionamiento del Contrato, y un Último Pago por valor de: Seis millones trescientos sesenta y tres mil seiscientos treinta y seis pesos m/ce. ($6´363.636,oo), una vez finalizado el Contrato, pagaderas de acuerdo al flujo de caja que se tenga en la secretaria de Hacienda del municipio.
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de Tres (3) meses y veinte (20) días, contados a parir de la firma del acta de inicio.
SUPERVISOR:	Secretario de Hacienda del municipio de Necoclí – departamento de Antioquia.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	11 de septiembre de 2026
FECHA TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026

Entre los suscritos a saber, **Ángel Gabriel Delgado Suarez**, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. **8.167.587**, expedida en Necoclí –Antioquia en calidad de secretario de Hacienda del Municipio de Necocli – Departamento de Antioquia - Supervisor del contrato y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE; y por la otra **Consultores en Seguridad Social Premium S.A.S**.con NIT. **901.348.545 – 5**, cuyo

representante legal es el señor **Mateo Sánchez Flórez**, identificado con cedula de ciudadanía Nro**. 1.017´247.771 expedida en Medellín**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan suscribir la presente acta de inicio de las actividades a desarrollarse como objeto contractual del contrato de la referencia.

En constancia de todo lo anterior, se firma la presente acta, a los once (11) días del mes de septiembre de 2026, por los que en ella intervinieron.

Ángel Gabriel Delgado Suarez
Secretario de Hacienda
Municipio de Necoclí
Contratante.

Mateo Sánchez Flórez.
C.C N° 1.017´247.771 de Medellín
Representante Legal
Consultores en Seguridad Social Premium S.A.S.
Nit. 901.348.545 – 5
Contratista